UNIDAD 3: Gasto público

- ▶ 5.1 Definición y funciones de gasto público.
- 5.2 Clasificación económica del gasto.
- ▶ 5.3 Clasificación financiera: gastos ordinarios y extraordinarios.
- ▶ 5.4. El gasto público en el crecimiento.
- ▶ 5.5 El control del gasto

Definición y funciones de gasto público

▶Transacciones para adquirir bienes y servicios y para la prestación de subsidios y transferencias, con el objetivo de satisfacer las necesidades de sus habitantes, el consumo público y para contribuir a la redistribución de la riqueza.

Política de Gastos

► Contribuir con las **acciones necesarias para el cambio de** la matriz energética y la reactivación de la matriz productiva del país, además de ampliar la cobertura del gasto social fundamentalmente en los sectores salud y educación, en cumplimiento de las disposiciones transitorias constitucionales vigésimo segunda y vigésimo octava, y de esta manera corregir las inequidades sociales persistentes

- ▶ Se fundamentan en el cumplimiento de lo estipulado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Servicio Público y Resoluciones del Ministerio de Trabajo, de manera que las asignaciones previstas en la proforma del PGE para gastos en personal, bienes y servicios de consumo, transferencias corrientes y otros gastos permanentes.
- No se podrán financiar con ingresos provenientes del endeudamiento público o de exportaciones petroleras, con las excepciones establecidas en la Constitución de la República.

Gasto público – Clasificación.

Por criterios económicos: Desarrollo Social, Económico, y Gobierno

Criterios MACROECONÓMICOS:

Gasto corrientes o de consumo: Destinados a proporcionar servicios públicos (sanidad, justicia, educación, defensa, etc), salarios de funcionarios y compra de bienes y servicios

Gasto de capital: para mantener o mejorar la capacidad productiva del país, sobre todo infraestructuras

Transferencias o gastos sin contraprestación:
Dinero que el Estado cede a las empresas y familias que lo necesitan, como el subsidio de desempleo, las pensiones, etc

Ingresos Totales Ingresos petroleros (por exportaciones y por venta de derivados) Ingreso no petroleros (IVA, ICE, a la renta, arancelarios, otros impuestos, contribuciones a la seguridad social y otros). Superávit de las empresas públicas no financieras Gastos totales Gastos corrientes (intereses, sueldos, compra de bienes y servicios, prestaciones de seguridad social y otros) Gastos de capital (formación bruta de capital fijo y otros de capital) Resultado fiscal (global y primario)

CLASIFICACIÓN SEGÚN GASTOS – PGE 2016

Egresos permanentes

Son los egresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, efectúan con carácter operativo que requieren repetición permanente

Permiten la provisión continua de bienes y servicios públicos a la sociedad. Los egresos permanentes no generan directamente acumulación de capital o activos públicos.

Egresos no permanentes

Son los egresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, efectúan con carácter temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria que no requiere repetición permanente.

Los egresos no-permanentes pueden generar directamente acumulación de capital bruto o activos públicos o disminución de pasivos. Por ello, los egresos no permanentes incluyen los gastos de mantenimiento realizados exclusivamente para reponer el desgaste del capital.

PGE 2019

| CUADRO RESUMEN INGRESOS Y GASTOS | | | | | | |
|------------------------------------|------------|--|--|--|--|--|
| INGRESOS PERMANENTES | 23,784.21 | | | | | |
| GASTOS PERMANENTES | 22,959.29 | | | | | |
| DEFICIT / SUPERAVIT PERMANENTES | 824.93 | | | | | |
| INGRESOS NO PERMANENTES | 2,806.03 | | | | | |
| GASTOS NO PERMANENTES | 7,267.89 | | | | | |
| DEFICIT / SUPERAVIT NO PERMANENTES | (4,461.86) | | | | | |
| DEFICIT / SUPERAVIT GLOBAL | (3,636.93) | | | | | |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - e-SIGEF

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto

2019

CUADRO 15 Egresos Permanentes (Millones de dólares)

| GRUPO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO 2018 | PROFORMA 2019 | | ación Relativa | PIB 2019 % | PARTICIPACIÓN % |
|-------|---|---------------------|------------------|----------|-------------------|---------------|--------------------|
| 51 | EGRESOS EN PERSONAL | 9,538.77 | 9,385.38 | -153.39 | -1.61% | 8.30% | 40.88% |
| 53 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 5,943.20 | 6,587.99 | 644.79 | 10.85% | 5.83% | 28.69% |
| 56 | EGRESOS FINANCIEROS | 2,534.25 | 3,365.22 | 830.97 | 32.79% | 2.98% | 14.66% |
| 57 | OTROS EGRESOS CORRIENTES | 318.29 | 186.76 | -131.53 | -4 1.32% | 0.17% | 0.81% |
| 58 | TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES | 2,589.87 | 3,433.58 | 843.71 | 32.58% | 3.04% | 14.96% |
| 63 | BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCION | 0.41 | 0.35 | -0.06 | -14.33% | 0.00% | 0.00% |
| TOTAL | | 20,924.80 | 22,959.29 | 2,034.49 | 9.72% | 20.30% | 100.00% |

Nota: Grupo 53 incluye el Financiamiento de Importación de Derivados-CFDD por USD 4.792,99 millones y Grupo 57 por USD 48,41millones.

PIB 2019 asciende a USD.113.097,28 millones

Proforma 2018 aprobada por la Asamblea Nacional

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – e-SIGEF

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto

CUADRO 16 Masa Salarial (Millones de dólares)

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | PROFORMA | % | % |
|--------|--|----------|---------------|---------------|
| ITEM | | 2019 | PARTICIPACIÓN | PARTICIPACIÓN |
| 510105 | REMUNERACIONES UNIFICADAS | 2,000.18 | | 22.14% |
| 510106 | SALARIOS UNIFICADOS | 297.23 | | 3.29% |
| 510107 | HABER MILITAR Y POLICIAL | 1,543.60 | | 17.09% |
| 510108 | REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA DE DOCENTES DEL | | | |
| | MAGISTERIO Y DOCENTES E INVESTIGADORES | 1,816.28 | | 20.10% |
| | UNIVERSITARIOS | | | |
| 510110 | REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA EN EL EXTERIOR | 42.82 | 75.65% | 0.47% |
| 510510 | SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO | 948.81 | 75.0576 | 10.50% |
| 510514 | CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES EN EL | 10.62 | | 0.12% |
| | EXTERIOR | 10.02 | | U. 1270 |
| 510515 | CONTRATOS OCASIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL | 125 03 | | 1.38% |
| | SERVICIO RURAL | 125.05 | | 1.3070 |
| 510516 | CONTRATOS OCASIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA | 50 20 | 50.30 | 0.56% |
| | DEVENGACION DE BECAS | | | 0.0070 |
| 510203 | DECIMO TERCER SUELDO | 577.13 | 6.39% | 6.39% |
| 510204 | DECIMO CUARTO SUELDO | 193.70 | 2.14% | 2.14% |
| 510601 | APORTE PATRONAL | 870.64 | 9.64% | 9.64% |
| 510602 | FONDO DE RESERVA | 558.48 | 6.18% | 6.18% |
| | TOTAL | 9,034.83 | 100.00% | 100.00% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – e-SIGEF

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto

2018

Gastos Permanentes

Son los egresos de recursos que el Estado realiza para que las instituciones públicas puedan desarrollar apropiadamente sus actividades administrativas y de funcionamiento. Éstos requieren repetición permanente y permiten la provisión continua de bienes y servicios públicos a la sociedad.



\$9.538.77 Gastos en personal Bienes y servicios



\$5.943.20 de consumo



\$2,589.87 Transferencias y donaciones corrientes



\$2.534,25 Gastos Financieros



\$318,29 Otros gastos corrientes



\$0.41 Bienes y Servicios para Producción

Gastos No Permanentes

Son los egresos que el Estado realiza de manera temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria que no requieren repetición permanente.



\$3.606.58 Transferencias v donaciones de capital



\$880.97 Obras públicas Transferencias



\$1,002,95 y donaciones de inversión



\$1,606,90 Bienes y servicios Bienes de para inversión



larga duración personal



\$415.71

\$3.94 Gastos en Otros Gastos de inversión para inversión

ASEGURADO

Requerimientos de Financiamiento



\$3.909.44 t Amortización de la deuda pública



\$1.126,45 Obligaciones por venta anticipada de Petróleo y por convenios con

entidades públicas



\$850,00 Otros pasivos

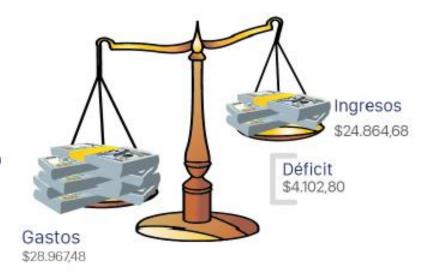


\$0,0030 Inversiones **Financieras**

Activar W Ve a Configui



El déficit es la parte de la inversión que se debe hacer con financiamiento



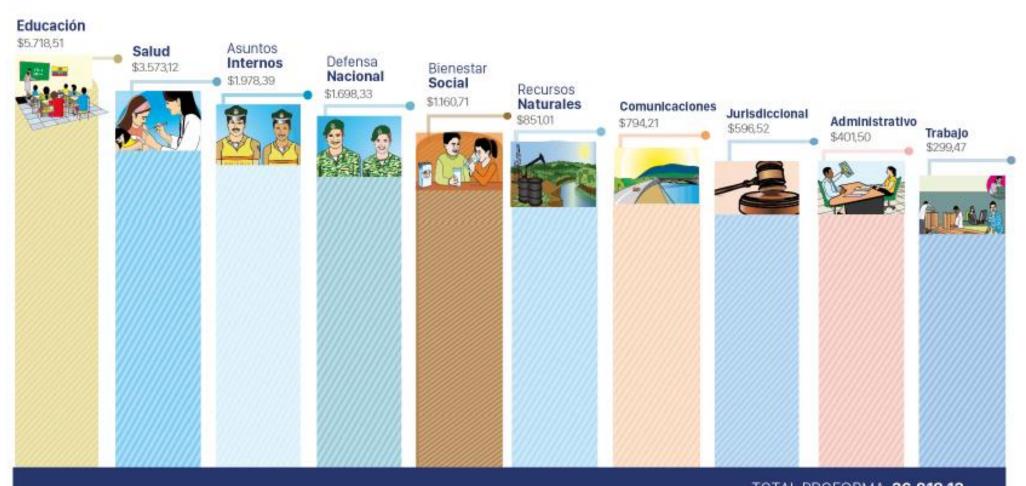
Desembolsos para la Proforma PGE 2017





Distribución de la Proforma del PGE 2018 por Sectorial

El Sectorial es una clasificación para analizar la acción del sector público según los distintos sectores de la economía. Esta clasificación es principalmente utilizada para análisis estadísticos internacionales.



TOTAL PROFORMA: 36.818,13

TOTAL: **\$3.193,6**









IESS* \$ 220,12

ISSFA \$ 496,41

ISSPOL \$ 121,90



Desarrollo Social \$ 726,52

| Bono de desarrollo | \$ 383,05 |
|--|-----------|
| Bono de discapacidades Joaquín Gallegos Lara | \$ 66,24 |
| Pensión de adultos mayores | \$ 290,34 |
| Pensión para personas con discapacidades | \$ 75,66 |
| Bono exequial | \$ 0,30 |

DATOS PROFORMA 2020





Proforma de 2019 es de \$ 35.529

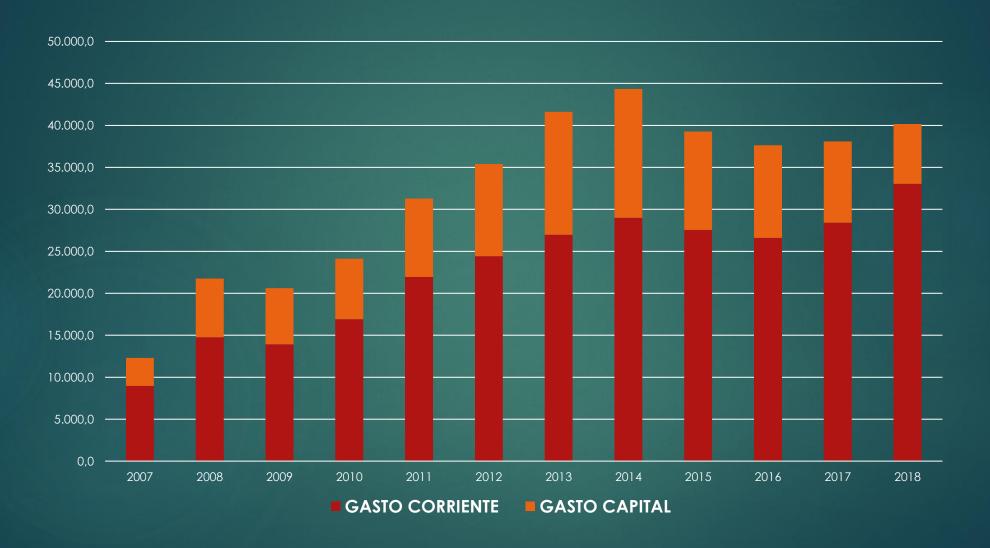
- Ahorro para subsidios a los combustibles en 2020 es de \$ 700 millones.
- El Gobierno ha adelantado que cuenta con unas 10 propuestas tecnológicas, que van desde chips en tanques o placas hasta cámaras, para realizar cobros diferenciados a la hora de comprar gasolina o diésel.

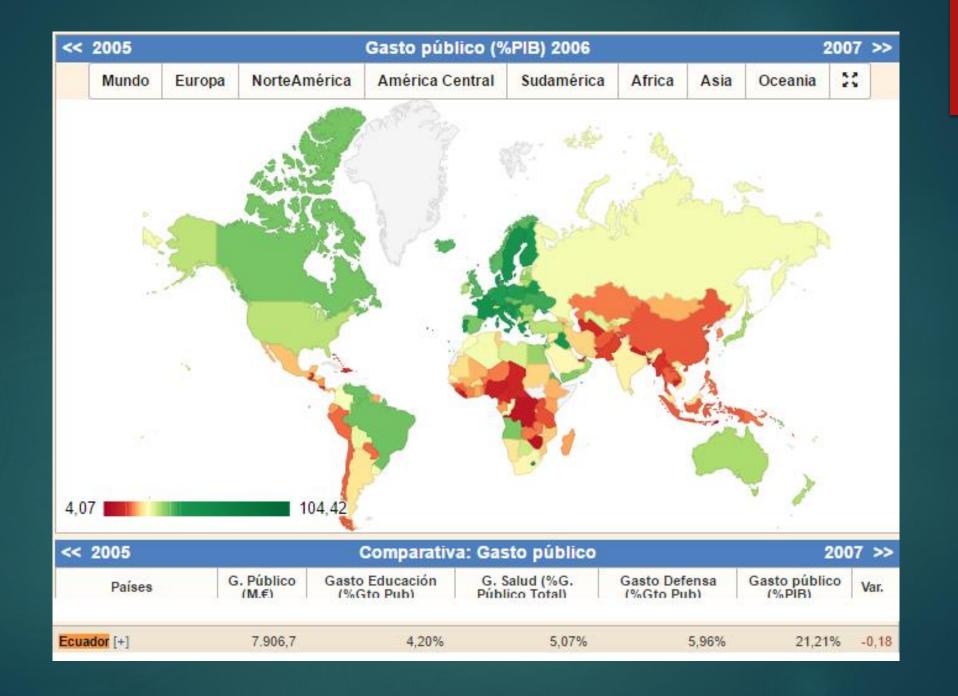
► La proforma de este año establece un gasto por subsidios a los combustibles algo mayor a los \$ 2.000 millones.

Martínez sostuvo que el gasto en sueldos en 2020 se reduce en \$ 400 millones y en bienes servicios \$ 200 millones. ► El déficit fiscal será de 3.384 millones, es decir, 3,1 % del **Producto Interno Bruto** (PIB).

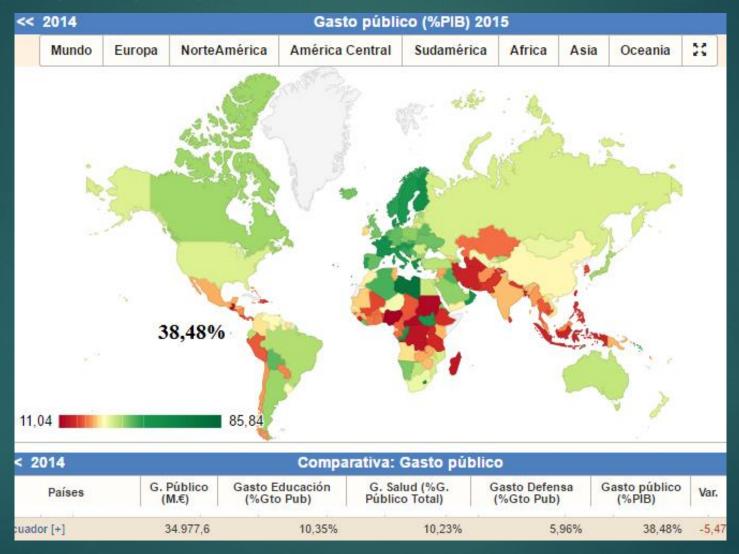
Tras las protestas del movimiento indígena, el Gobierno prevé recaudar \$ 731 millones por el proyecto de Ley de Crecimiento Económico que actualmente se discute en la Asamblea Nacional.



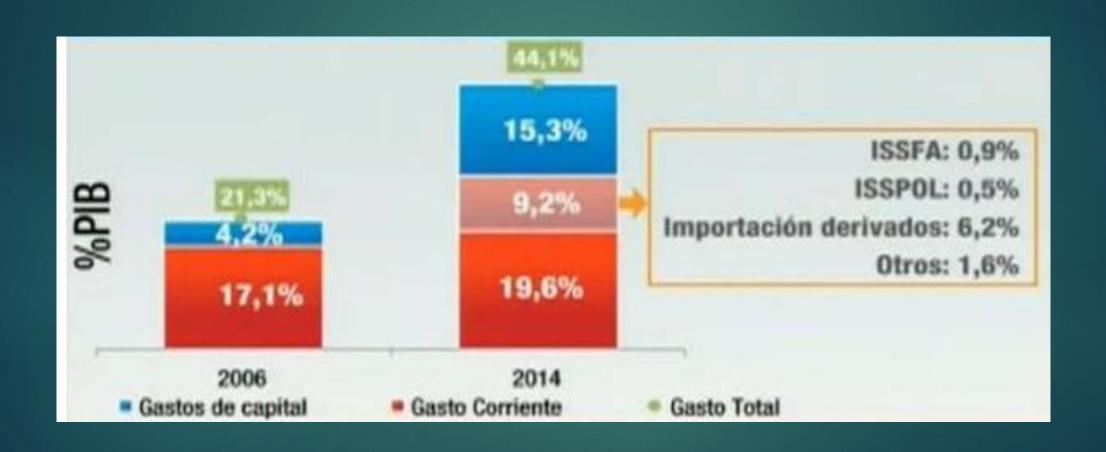


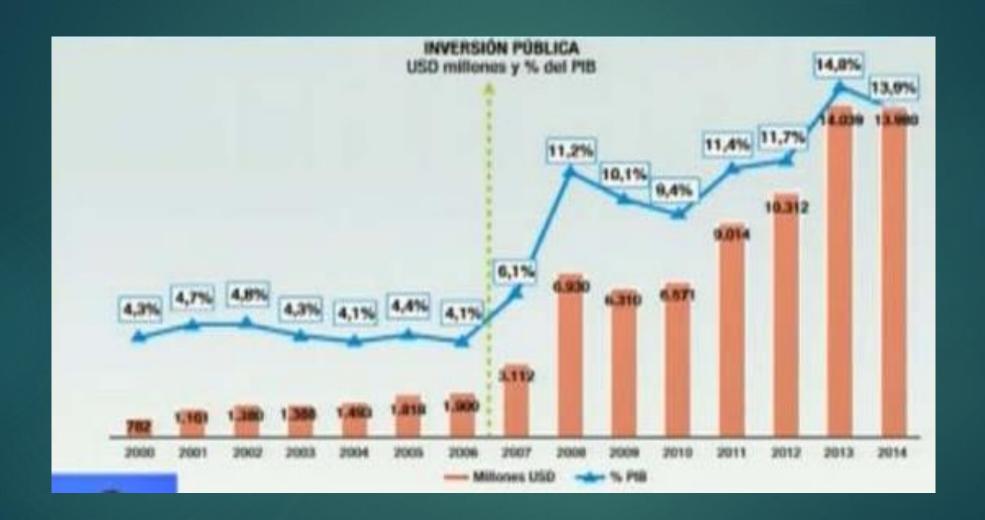


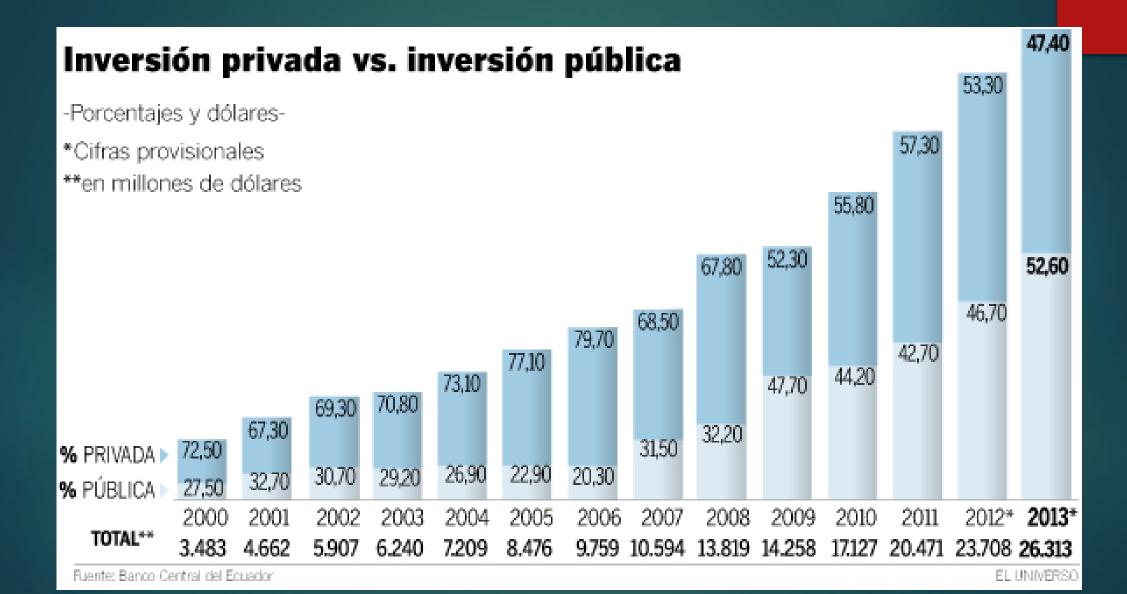
DATOS GASTOS:



http://www.datosmacro.com/estado/gasto/defensa







ETAPAS DEL GASTO PÚBLICO.

- ► NECESIDAD DE UN PROGRAMA
- ► FALLOS DEL MERCADO
- ► ALTERNATIVAS DEL PROGRAMA
- ► CARÁCTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
- ► RESPUESTAS DEL SECTOR PRIVADO
- ► CONSECUENCIAS DE EFICIENCIA
- ► CONSECUENCIAS DISTRIBUTIVAS
- ▶ DIFÍCIL EQUILIBRIO ENTRE EQUIDAD Y EFICIENCIA
- ► OBJETIVO DE LA POLÍTICA FISCAL
- ▶ PROCESO POLÍTICO

NECESIDAD DE UN PROGRAMA

PERSONAS BENEFICIADAS Y GRUPOS DE PRESIÓN

FALLOS DE MERCADO

► NECESIDAD VS. COMPETENCIA IMPERFECTA.

FORMAS DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO

- Producción pública
- Producción Privada con Impuestos y subvenciones destinados a fomentar las actividades.
- Producción privada con regulación estatal.

La importancia de determindos rasgos en el diseño del programa

Número de individuos NORMAS MÁS ESTRICTAS necesitados que no reciben ayuda NORMAS MENOS ESTRICTAS. Número de individuos no necesitados que reciben ayuda

Se da cupones de alimentación por \$10

EFECTO RENTA

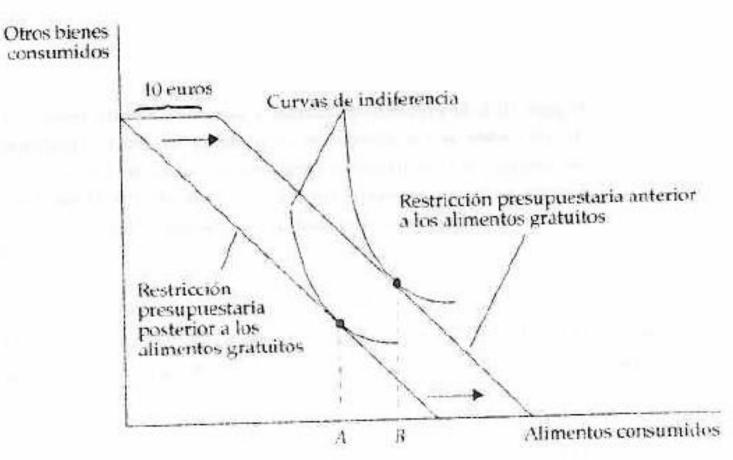


Figura 10.2. El efecto-renta. El suministro de alimentos gratuitos produce un efecto-renta, pero no un efecto-sustitución: el efecto que produce equivale a elevar la renta del individuo.

EFECTO SUSTITUCIÓN

EL ESTADO PAGA EL 30% DE LAS COMPRAS EN ALIMENTOS.

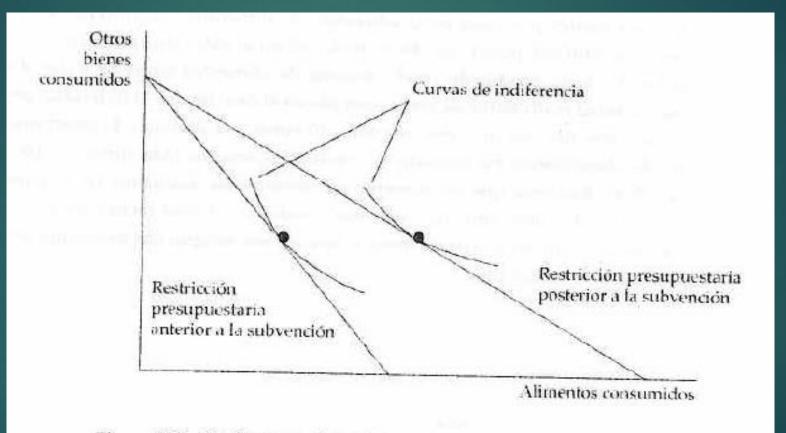
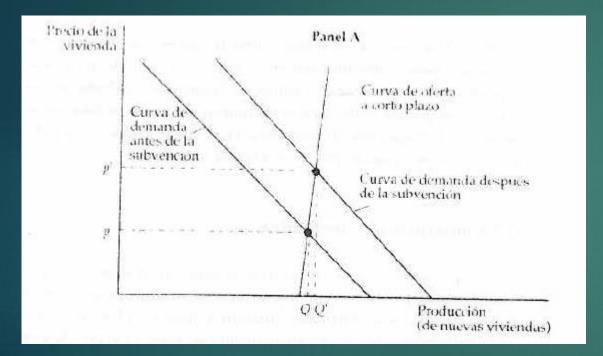


Figura 10.3. El efecto-sustitución. Cuando el Estado paga una parte de los costes de los alimentos, se produce un efecto-sustitución. La pendiente de la restricción presupuestaria varía. En esta figura, el Estado paga una proporción fija del coste de los alimentos, independientemente de la cantidad que consume el individuo.

CONSECUENCIAS DISTRIBUTIVAS: INCIDENCIA.



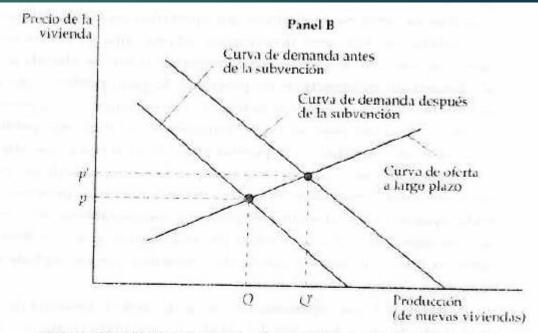


Figura 10.5. Incidencia a corto plazo y a largo plazo del programa de gasto. A) A corto plazo, una subvención puede elevar el precio más que la cantidad. Por lo tanto, una subvención concedida a los pobres para ayudarles a adquirir una vivienda mejor puede beneficiar a los propietarios. B) A largo plazo, la respuesta de la producción es mayor y la del precio menor.

Control del gasto Público

La función de control del gasto público se la puede definir como la actividad consistente en comprobar que la actuación de los entes públicos se adecua a los principios de legalidad y de buena gestión, y que se cumplen los objetivos plasmados en los Presupuesto

GASTO PÚBLICO - CRECIMIENTO

Se considera:

Gasto primario del Gobierno Central (GPGC - El gasto primario se obtiene de restarle al gasto público total del gobierno el pago de intereses y/o amortizaciones de la deuda pública

Gasto público medido como consumo final del Gobierno General (CFGG)

El nivel de producción per cápita

GASTO PÚBLICO – CRECIMIENTO-Caso aplicado

- ► Correlación entre el gasto público medido como consumo final del Gobierno General (CFGG) y gasto primario del Gobierno Central (GPGC); y el nivel de producción per cápita en las últimas dos décadas.
- Se utiliza un panel de datos entre 1989 y 2009, para 17 países de América Latina, bajo modelos de regresión MCO combinados no lineales y MCG de efectos fijos

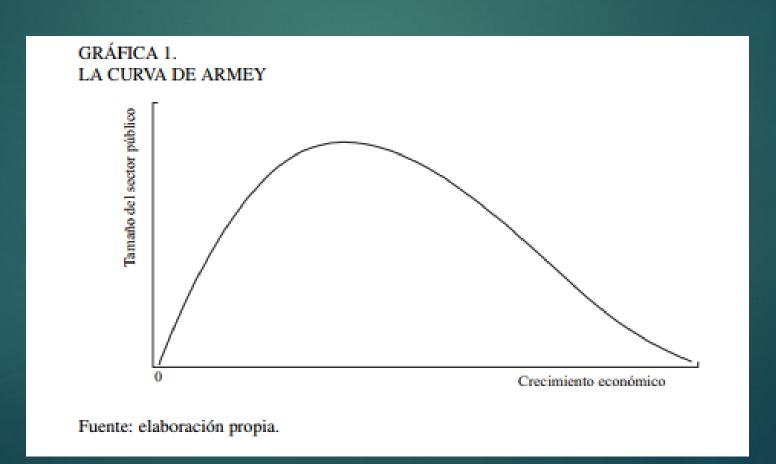
\$NOOCA

- Los reconocidos efectos de equidad y eficiencia del gasto público tienen un coste en términos de desviación de recursos privados potencialmente productivos, además pueden causar un efecto distorsionador sobre el sistema de precios e incentivos, y por tanto, en la dinámica general de una economía.
- Por estas razones, entre algunas otras, gran número de trabajos empíricos encuentran una relación negativa entre el tamaño del sector público y el crecimiento económico (Grier y Tullock, 1989; Barro, 1991; Engen y Skinner, 1992; Raymond, 1992; Grier, 1997; Hanson y Herrekson, 1994; Fölster y Henrekson, 1999, 2001; Romero-Avila y Strauch, 2003; Mo, 2007; Romero Avila, 2008; Afonso y Furceri, 2010).

POSITIVO --->

- Por el contrario, quienes encuentran una relación positiva exponen entre otros argumentos, que los fallos del mercado pueden ser importantes impedimentos para el desarrollo y justifican la existencia de bienes colectivos que potencien la tasa de crecimiento (Barro, 1990).
- ► También se apunta a que una alta tasa de utilización de recursos tiene efectos beneficiosos sobre la productividad a largo plazo (lo que se conoce como la Ley de Verdoorn); en este sentido, la expansión del sector público puede promover una mayor utilización de los mismos, y de esta manera, promover el crecimiento económico (Verdoom, 1949; Joharji y Starr, 2011).
- Por último, las desigualdades sociales y la pobreza son vistas como lastres del crecimiento sobre los cuales se debe actuar, evitando que se infrautilice el capital humano y se impida a los individuos explorar y desarrollar sus talentos y capacidades (Myrdal, 1960; Alesina y Rodrick, 1994; Persson y Tabellini, 1994; Paul y Verdier, 1996).

La Curva de Armey representa gráficamente cómo el Gobierno favorece el crecimiento en su ampliación, pero llegado a un punto de expansión, se convierte en una carga negativa para la prosperidad



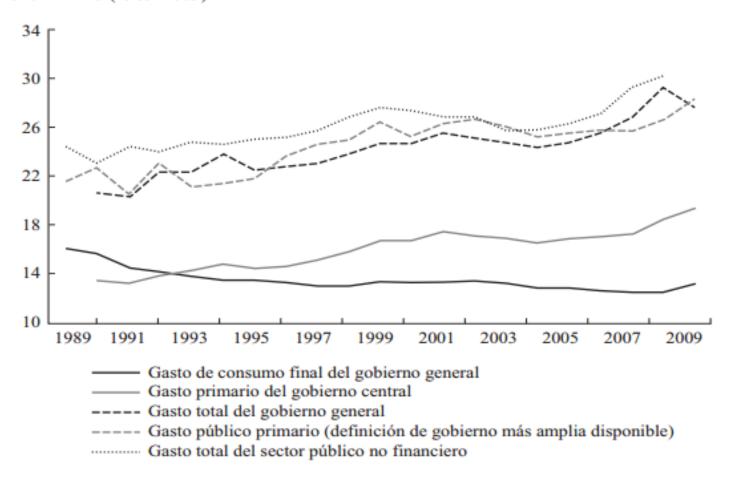
OFERTA Y UTILIZACIÓN FINAL DE BIENES Y SERVICIOS

Banco Central del Ecuador

Miles de US dólares

| Variables Trimestres | | P.I.B. | Importaciones de bienes y servicios (fob) | Oferta final | Demanda interna | Gasto de Consumo final Hogares (*) | Gasto de Consumo final Gobierno General | FBKF | Variación de existencias | Exportaciones de bienes y servicios (fob) | Utilización final |
|----------------------|------|-------------|---|--------------|-----------------|---------------------------------------|---|------------|-----------------------------|---|-------------------|
| 2013.III | | 24.089.886 | 7.500.572 | 31.590.458 | 24.534.422 | 14.218.382 | 3.389.491 | 6.612.430 | 314.119 | 7.056.036 | 31.590.458 |
| 2013.IV | | 24.347.913 | 7.463.710 | 31.811.623 | 24.643.138 | 14.490.952 | 3.437.337 | 6.726.718 | -11.869 | 7.168.485 | 31.811.623 |
| | 2013 | 94.776.170 | 29.874.069 | 124.650.239 | 97.004.664 | 56.421.103 | 13.323.573 | 26.374.421 | 885.567 | 27.645.575 | 124.650.239 |
| 2014.1 | | 24.754.745 | 7.506.091 | 32.260.836 | 24.561.122 | 14.363.513 | 3.406.692 | 6.770.860 | 20.057 | 7.699.714 | 32.260.836 |
| 2014.II | | 25.349.897 | 7.736.526 | 33.086.423 | 25.624.520 | 14.737.907 | 3.488.414 | 6.946.735 | 451.464 | 7.461.903 | 33.086.423 |
| 2014.III | | 25.637.031 | 7.682.528 | 33.319.559 | 26.329.380 | 15.078.744 | 3.551.987 | 7.074.044 | 624.605 | 6.990.179 | 33.319.559 |
| 2014.IV | | 25.175.699 | 7.457.630 | 32.633.329 | 25.953.783 | 15.279.767 | 3.659.949 | 7.027.372 | -13.305 | 6.679.546 | 32.633.329 |
| | 2014 | 100.917.372 | 30.382.775 | 131.300.147 | 102.468.805 | 59.459.931 | 14.107.042 | 27.819.011 | 1.082.821 | 28.831.342 | 131.300.147 |
| 2015.I | | 24.968.065 | 6.769.527 | 31.737.592 | 25.884.302 | 15.360.571 | 3.590.788 | 6.965.225 | -32.282 | 5.853.290 | 31.737.592 |
| 2015.II | | 25.510.805 | 6.170.928 | 31.681.733 | 26.220.196 | 15.293.110 | 3.658.348 | 6.884.086 | 384.652 | 5.461.537 | 31.681.733 |
| 2015.III | | 25.344.170 | 5.849.947 | 31.194.117 | 26.105.252 | 15.506.968 | 3.720.058 | 6.735.739 | 142.487 | 5.088.865 | 31.194.117 |
| 2015.IV | | 25.048.730 | 5.474.313 | 30.523.043 | 25.672.875 | 15.351.021 | 3.760.984 | 6.629.099 | -68.229 | 4.850.168 | 30.523.043 |
| | 2015 | 100.871.770 | 24.264.715 | 125.136.485 | 103.882.625 | 61.511.670 | 14.730.178 | 27.214.149 | 426.628 | 21.253.860 | 125.136.485 |
| 2016.1 | | 24.427.890 | 5.113.495 | 29.541.385 | 24.850.739 | 15.016.811 | 3.582.926 | 6.459.072 | -208.070 | 4.690.646 | 29.541.385 |

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES). GASTO PÚBLICO COMO PORCENTAJE DEL PIB (PROMEDIO NO PONDERADO). DISTINTAS DEFINICIONES Y NIVELES INSTITUCIONALES (1989-2009)



Nota: Gasto público primario (definición del Gobierno más amplia disponible) para 15 países. Gasto total Sector Público no Financiero para 16 países.

Fuente: elaboración propia con base en ONUBASE, CEPALSAT y FMI.

Se recurre a la técnica de datos de panel, con estimaciones de mínimos cuadrados ordinarios y generales (de efectos fijos y de efectos aleatorios), lo que implica realizar el estudio de los determinantes con amplios factores de control.

La principal ventaja es la reducción de la heterogeneidad en niveles de desarrollo, y estructura pública y económica (Palazuelos, 2000).

- ▶ Tanzi y Zee (1997) sobre lo fundamental que es controlar, además del volumen de gasto público, su composición.
- Pareciera que el control de un gasto "básico" (representado aquí por el gasto de consumo final del Gobierno) sumado al comportamiento al alza de determinados tramos, particularmente en los gastos y transferencias sociales –incluidos aquí en el gasto primario del Gobierno Central–, permitirían mayores niveles de gasto público sin perjuicio del crecimiento económico

Para estimar la relación entre gasto y crecimiento, se ha utilizado el modelo teórico básico de demanda interna, según el cual el nivel de producción (Y) debe coincidir con la demanda (D), en tres grandes apartados: consumo privado (C); inversión (I); y gasto público (G), y se ha procedido a la construcción de nuevos indicadores. La variable gasto público (G), adoptará alternativamente dos magnitudes (G):

- Gasto en consumo final del Gobierno¹¹. Propia del modelo de demanda agregada y procedente del sistema estadístico de cuentas nacionales. Se han utilizado las bases de datos ONUBASE (National Accounts Main Aggregates Database) de Naciones Unidas, de las que se han extraído los datos de producción, consumo, inversión y gasto público.
- Gasto primario del Gobierno Central¹². Propio del Sistema Estadístico de Finanzas Públicas. Se ha utilizado la base de datos CEPALSTAT, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, tanto para la construcción de la variable dependiente, como para las variables independientes (producción, consumo e inversión). Con respecto a la selección de esta variable, se deben tener presente las limitaciones en disponibilidad y fiabilidad de la información, lo que ha imposibilitado el análisis de la totalidad del Sector Público no Financiero, como hubiese sido más deseable, teniendo en cuenta que una parte considerable del gasto, y en especial del gasto social, ha pasado a ser ejecutado por los sectores públicos descentralizados.

Se obtienen las siguientes variables correspondientes a cada país i y cada año j (todas a precios constantes en dólares EEUU de 2005):

- PIB real per cápita (kdp,ij). Por las posibilidades interpretativas de los resultados como modelo de elasticidades, se utiliza su transformación logarítmica, de forma que se ha denominado lnkdp al logaritmo neperiano de kgdp, es decir lnkdpij = ln(kgdp,ij).
- Gasto público (GP_{r,ij}). Se emplea en sus dos magnitudes (A. Gasto de consumo final del Gobierno; y B.- Gasto primario del Gobierno Central) con su transformación porcentual.

$$Akg_{ij} = \frac{GCF_{r,ij}}{PIB_{r,ij}}$$

$$Bkg_{ij} = \frac{GPGC_{r,ij}}{PIB_{r,ij}}$$

3. Consumo privado $(C_{r,ij})$. Se utiliza su transformación porcentual.

$$kc_{ij} = \frac{C_{r,ij}}{PIB_{r,ij}}$$

Demanda de inversión (I_{r,ij}). Se trabaja con su transformación porcentual.

$$ki_{ij} = \frac{I_{r,ij}}{PIB_{r,ij}}$$

A partir de la información anterior se construyen además las siguientes variables:

- Akg2/Bkg2. Es el cuadrado del porcentaje de gasto público respecto al total del PIB (en sus dos magnitudes) (Akg2 = Akg²); (Bkg2 = Bkg²).
- Akg3/Bkg3. Es el cubo del porcentaje de gasto público respecto al total del PIB (en sus dos magnitudes) (Akg3 = Akg³); (Bkg3 = Bkg³).
- Akg4/Bkg4. Es la cuarta potencia del porcentaje de gasto público respecto al total del PIB (en sus dos magnitudes) (Akg4 = Akg⁴); (Bkg4 = Bkg⁴).

Evaluación del gasto público

▶ Valor actual descontado

VAD =
$$R_0 + \frac{R_1}{1+r} + \frac{R_2}{(1+r)^2} + \frac{R_t}{(1+r)^4} \cdots \frac{R_N}{(1+r)^N}$$
.

Principales diferencias entre el análisis de los costes y beneficios sociales y el análisis de los costes y beneficios privados

- El análisis de los costes y los beneficios sociales tiene en cuenta una variedad mayor de efectos, no sólo los beneficios.
- 2. En el análisis de los costes y los beneficios sociales, puede no haber precios de mercado de muchos beneficios y costes y pueden no utilizarse los precios de mercado debido a los fallos del mercado (por lo tanto, los precios de mercado no reflejan los beneficios y los costes sociales marginales).

BENEFICIOS TOTALES MAYORES A LOS COSTOS ECONÓMICOS.

▶ BIEN DEMASIADO PEQUEÑO EN CUANTO A COSTOS.

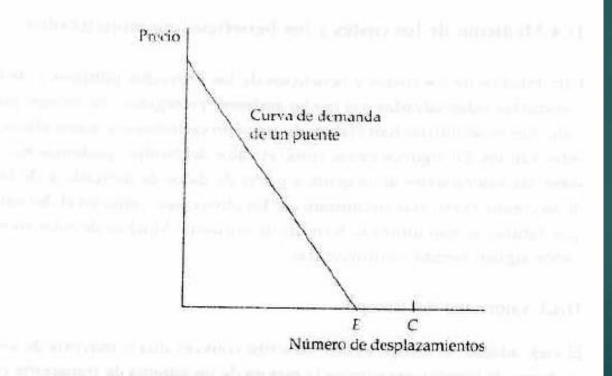


Figura 11.1. Utilización eficiente de un puente. Si la capacidad mínima de un puente, C, es superior a la demanda a un precio cero, E, la eficiencia exige que no se cobre ningún peaje, pero aún así, puede merecer la pena construir el puente.

PRECIOS SOMBRA Y PRECIOS DE MERCADO.

Diferencias entre los percios de mercado y los precios sombra

Los precios sombra reflejan los verdaderos costes sociales marginales. Cuando hay fallos en el mercado, los precios de mercado pueden no reflejar totalmente los costes sociales.

A continuación se muestran algunos ejemplos.

| Mercado | Diferencia entre los precios de mercado y los precios sombra | Explicación |
|---------|---|---|
| Trabajo | El salario sombra es menor que el salario de mercado cuando hay paro. | No se pierde producción en otra parte cuando se contrata un individuo, por lo que el coste social marginal de contra- tar a un trabajador es menor que el salario. |
| Capital | El tipo de interés sombra es superior al tipo de interés de mercado cuando hay racionamiento en los mercados de capitales. | El rendimiento esperado de la empresa es superior al tipo de interés (a la em- presa le gustaría pedir más prestamos al tipo de interés dado, pero no puede). Por tanto, el coste de oportunidad de los fondos es mayor que el tipo de in- terés. |
| Acero | El precio sombra es superior al precio de mercado. | El productor de acero no valora el cos- te social marginal de la contaminación provocada por el aumento de la pro- ducción. |

TASA SOCIAL DE DESCUENTO

La Tasa de descuento representa la rentabilidad media que un inversor exigiría a un proyecto actualizando a valor de hoy los flujos de efectivos estimados para dicho proyecto

TASA SOCIAL DE DESCUENTO:

► TASA DE INTERÉS DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA TASA DE INTERÉS DE LOS CONSUMIDORES Y PRODUCTORES RESPECTIVAMENTE.

Tres puntos de vista sobre la tasa social de descuento

- Refleja la tasa de preferencia temporal de los consumidores (la tasa a la que pueden pedir préstamos los consumidores).
- Refleja el coste de oportunidad del capital (la tasa a la que pueden pedir préstamos los productores).
- 3. Puede no reflejar ninguno de los dos: por ejemplo, en los proyectos de larga duración que afectan a diferentes generaciones, en los que la valoración social marginal del consumo de diferentes generaciones puede no tener nada que ver con los tipos de interés observados, en ausencia de una redistribución intergeneracional óptima de la renta.

En el análisis de los proyectos de inversión:

se suele definir a la **Tasa de descuento**como

el coste de los recursos financieros utilizados

la tasa de rentabilidad mínima exigida

Evaluación del riesgo

Tasa de descuento =

Coste recursos financieros o Rentabilidad mínima exigida



Prima de Riesgo

Cuestiones clave en la medición de los beneficios de un proyecto

- 1. Medición del excedente del consumidor.
- Medición de los beneficios no pecuniarios:
 - Valoración del tiempo.
 - Valoración de la vida.
 - Valoración del medio ambiente.
- Valoración de los bienes comerciados en presencia de un fallo del mercado:
 - Utilización de los precios sombra para medir los costes sociales marginales cuando los precios de mercado no los miden exactamente.
- Valoración del consumo (de la producción) en diferentes fechas:
 Elección de la tasa de descuento correcta.
- Valoración del riesgo.
- 6. Valoración de los consideraciones distributivas: ¿Cómo deben compararse los efectos producidos en diferentes grupos?